

 CONSORCIO RIVERA 2024	"CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO MUNICIPIO DE RIVERA CENTRO ORIENTE"	Versión 1
		Página 1 de 1

**CR-2025-07-01**

CONSORCIO DE RIVERA 2024

Cra. 11 #4-01, Rivera, Huila

[consorciorivera2025@gmail.com](mailto:consorciorivera2025@gmail.com)

Señores

UNIÓN TEMPORAL SEGUNDA FASE

Municipio de Rivera – Huila

Asunto: Solicitud de definición de disposición final para materiales no aprovechables

Un cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato de obra No. 574 de 2024, cuyo objeto corresponde a la construcción de la segunda fase del Hospital Divino Niño del municipio de Rivera, nos permitimos reiterar la necesidad de contar con la orientación formal por parte de la ESE Divino Niño sobre la disposición final que deberá realizarse respecto a los materiales no aprovechables generados en las actividades de desmonte y demolición, entre ellos la perfiles metálica (drywall) utilizada como soporte del cielo raso, así como otros elementos que no presentan condiciones de recuperación o reúso técnico.

Dado que estos materiales no aprovechables están generando acumulaciones en el frente de obra y obstaculizando la adecuada ejecución de las actividades de demolición, solicitamos de manera respetuosa se nos indique, a la mayor brevedad posible, el procedimiento autorizado o el sitio de disposición final.

Agradezco su atención prestada y quedamos atentos a cualquier novedad.

Cordialmente,



Alvin L. Tejada

Residente de obra

CONSORCIO DE RIVERA 2024

NIT: 901892031